

Acta N°145: en la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de julio de 2018, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en el Centro de Desarrollo Cultural Turístico y Económico ubicado en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4712, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Susana Rodríguez Alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular e Ignacio Doval por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

- Lectura Acta N°144
Aprobada sin correcciones.

Previo

- Préstamo inflable.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: el préstamo del inflable será autorizado solamente para actividades abierta a vecinos y sin fines de lucro.
- Nota presentada por los Concejales Alejandra Britos e Ignacio Doval, referente a las bolsas plásticas utilizadas para el levante de residuos. (Expediente 2018-0013-98-000503)
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo planteado, remítase a Desarrollo Ambiental (6302) solicitando información al respecto.

Temas a tratar

- Hora 18:00 se reciben a Directores y Técnicos de Desarrollo Urbano, para la presentación del Proyecto las Pioneras. Se invita a Concejales Vecinales de la zona del CCZ N°16
- Definir Concejales participantes de Cumbre Hemisférica de Alcaldes a realizarse del 29 al 31 de agosto de 2018 en Punta del Este
El Gobierno del Municipio C, resolvió con cuatro votos positivos y uno negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar: que los integrantes del Concejo Municipal que asistirán a dicha Cumbre serán Susana Rodríguez, Alejandra Britos, Miriam Rodríguez, Gustavo Romero e Ignacio Doval.
El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar expresa que el Partido de la Gente, define no participar de esta actividad, ya que piensan que no es productiva y que es un gasto innecesario que tiene que solventar los Municipios.
- Comisión de Cultura del Concejo Vecinal Zona 1 invita a participar de las actividades a realizarse el 28 de julio con motivo de la celebración de los 30 años de Mundo Afro.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Organizadores del FIC, solicitan entrevista. Se agrega informes solicitados de audio, arbolado y cotización por cena y almuerzo.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibirlos en sesión de fecha 01 de agosto hora 18:00.

- Resoluciones N°s 2872/18 y 2875/18 Secretaría General IM – referentes a Decretos de la Junta Departamental de Montevideo.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- MIDES invita a la 6ta Edición de Quilombo, espacio de debate sobre políticas públicas y población afrodescendiente. (enviada por mail)
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- FLACMA invita a participar en Premio Latinoamericano al Buen Gobierno Municipal 2018.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no participar en esta oportunidad.
- Asistencia a la Junta Departamental de Montevideo 13 de agosto hora 15:00, con motivo de rendición de cuentas. (Confirmar transporte).
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Solicitud de pintura para acondicionamiento muro Plaza de las Misiones a realizarse el día sábado 28 del corriente mes.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar al Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, explique a la Comisión de las Misiones el procedimiento para realizar los pedidos de apoyos de las actividades.
- Carolina Stefanoli – Llamale H, solicita entrevista para apoyo en el próximo Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y Género a realizarse entre el 18 y el 27 de octubre de 2018.-
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión de Vivir en Diversidad
- Rendición primer semestre 2018 – OPP
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar la rendición presentada.
- Ingeniero Agrónomo Rodolgo Falkenstein solicita ampliar la Compra Directa N°347055.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la ampliación de la compra directa mencionada.

Pagos

- Pago ONG Tacurú Contrato N°272742 – Cuadrillas de Barrido correspondiente al mes de Junio de 2018, por un **total de \$2.745.864,64**
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autoriza el pago.

Formularios Ventanilla Única

- **N°128681** – Solicitante: Alpory SA Lugar: Porongos entre Rivadavia y Concepción Arenal – Actividad: <Celebración de Aniversario (Actividades artísticas, oferta gastronómica y degustación de cerveza) – Fecha: 06/10/2018 – Hora: 07:00 a 02:00 horas del 07/10/2018 (Habilitación solicitada SIME)
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad.

- **N°131150** – Solicitante: Comisión Vecinal Delmira Agustini Lugar: Plaza Delmira Agustini - Actividad: Celebración de los 10 años de la plaza (talleres, festivales, juegos, etc – Fecha: sábados de octubre (06, 14, 20, 27) – Hora: 15:00 a 20:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: comunicar que no pertenece al territorio de este Municipio.
- **N°131523** – Solicitante: marketing para Sedal – Unilever SA Lugar: calle que rodea al Nuevo Centro Shopping - Actividad: dos promotoras y una encargada de logística informando sobre concurso – Fecha: 25 de julio – Hora: 14:00 a 20:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **N°131726** – Solicitante: Agrupación de Atletas del Uruguay Lugar: Dufort y Álvarez entre Gil y Bvar Artigas (Largada) - Actividad: Carrera de calle – Fecha: 05/08/2018 – Hora: 08:00 a 13:30 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **N°131816** – Solicitante: Vecinos Lugar: Calle Carlitos Roldán - Actividad: Festejo por el día del niño como hace 10 años – Fecha: 12/08/2018 – Hora: 14:30 a 18:30 horas.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **N°132396** – Solicitante: Coviagricola 1 Lugar: Espacio libre José “Pepe” D’Elia - Actividad: Evento para recaudar fondos – Fecha: 07/10/2018 – Hora: 13:00 a 19:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la actividad.
- **N°132185** – Solicitante: Asc. Hnas. Terciarias Dominicanas de la Anunciata Colegio Clara Jackson Lugar: Av. Dr. Luis A. de Herrera, Darwin, Huascar, Guillapi, cruzan Bvar. Batlle y Ordoñez, Lancaster, Rafael Hortiguera, Av. San Martín, Bruno Méndez hasta Norberto Ortiz - Actividad: Peregrinación religiosa – Fecha: 10/08/2018 – Hora: 8:30 a 12:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **N°132631** – Solicitante: Vecinos Lugar: Jujuy esquina Entre Ríos - Actividad: Celebración por el día del niño – Fecha: 11/08/2018 – Hora: 10:00 a 20:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- 348108 – Servicio de mantenimiento Barquilla Iveco – \$18.904 – MC
- 347984 – Arrendamiento Gabinete Higiénico - \$16.470 – MC
- 347985 – Guantes - \$5.971 – CCZ N°15
- 348107 – Reparación de motosierra - \$7.562 – MC
- 348500 – Reparación de sujeción de barquilla - \$6.795 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 347984 – Toner - \$41.641 – MC
- 348311 – Toner - \$40.700 – CCZ N°16
- 347236 – Panes de césped - \$228.445 – CCZ N°3
- 348383 – Arrendamiento de juego inflable - \$79.300 – MC

• 345988 – Mantenimiento de bomba eléctrica - \$55.600 – CCZ N°3
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2018-3240-98-000471 - EVENTO LLAMADAS DE INVIERNO. CONCEJO VECINAL 3
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado e informado, se autoriza el siguiente apoyo para la realización de las "Llamadas de Invierno 2018" a realizarse el día 4 de agosto:

- Préstamo de dos camiones - Sector Operativo
- Balizas y señalamiento necesario para el corte de calles - Sector Operativo y Sector Compras.
- Refuerzo en iluminación - Jefe de Alumbrado Público
- Nota informando a la División Tránsito, que es una actividad sin fines de lucro, organizada por el Concejo Vecinal del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 la cual este cuerpo apoya (exoneración del costo de los inspectores de tránsito).

Comuníquese a los Sectores correspondientes y pase a la Unidad 0013.-

2018-0013-98-000192 - LICITACIÓN ABREVIADA - OBRA N° 5568- TRATAMIENTOS PUNTUALES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar la Licitación Abreviada - Obra N°5568 para tratamientos puntuales de arbolado. Pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de la Resolución correspondiente.

2017-3240-98-000719 - OBRA 5127, LA 331396 REACONDICIONAMIENTO PLAZUELA MENDILAHARSU

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado, se autoriza la ampliación de la Obra N°5127 - LA 331396, por un monto de \$176.282.31. Pase a la Secretaría de la Alcaldesa (2044), para la aprobación correspondiente por sistema. Cumplido, continúe el trámite a Compras.

2016-4711-98-000036 - ENRIQUE MARTINEZ N°1469 DEPOSITO DE MUEBLES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448)

(5) 2017-4112-98-000890 - PADRONES 81514 / 81516 . REGIMIENTO 9 N°1676. CARPINTERÍA. ANTEC 2017-1354-98-000038

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448)

(6) 2017-3370-98-000318 - LUIS ALBERTO DE HERRERA N° 4115 - OCUPACIÓN DE VEREDA CON ESTRUCTURA METALICA DEL PUESTO DE FRUTAS Y VERDURAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) solicitando el levante de clausura.

2018-0013-98-000353 - COVIFUCUS SOLICITA APOYO PARA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL 29 DE JULIO DE 2018

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado e informado, se autoriza apoyar la actividad con:

- Préstamo de sillas, caja acústica con dos micrófonos y mesas.

Comuníquese al Sector Operativo, pase al Área Administrativa (0402) para la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite a la unidad 0013

2018-3380-98-000249 - NOTA DE ESCUELA HORIZONTE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: vuelva al Gestor Cultural (1065), solicitando recomiende posibles obras a contratar y costos de las mismas.

(9) 2018-0013-98-000307 - SOLICITUDES VARIAS DE LA ASOCIACIÓN "AMANECERES" PARA REALIZAR EVENTO DE CORRE CAMINATA 6KM PARA EL DÍA 19 DE AGOSTO , EN EL HORARIO DE 10:30, EN LA CALLE AV. DELMIRA AGUSTINI Y AV. BUSCHENTAL.-

2018-0013-98-000370 - SOLICITUD DE LIMPIEZA POST EVENTO EN EL MARCO DEL DÍA DE LA NIÑEZ EL 4 DE AGOSTO DE 12:00 A 17:00 HS, INTERESADOS GEDUCA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: apoyar la actividad con la disposición final de la limpieza. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite a la Unidad 0013. Comuníquese al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, para que realicen el levante de residuos.

2018-0013-98-000477 -SOLICITUD DE APOYO PARA LEVANTE DE PODA MENSUAL DE HOGAR SCHIAFFINO.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: apoyar con el levante de poda solicitado, por medio de TACURÚ, en las condiciones en que ellos realizan la tarea (la poda debe estar en bolsas y sobre la vereda ya que la cuadrilla no ingresa al predio). Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°15.

(12) 2018-0013-98-000100 - SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE VEREDA POR INTERMEDIO DE ESTE MUNICIPIO EN ALREDEDORES DE COOPERATIVA COVIR , SITO EN LA CALLE ANDRÉS LAMAS N° 3419.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

(13) 2018-3370-98-000160 - AVDA. BURGUES N°3143. SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE CARTELERIA PROVISORIA.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

(14) 2018-7309-98-000022 - SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA (CERRAJERÍA) EN LUIS ALBERTO DE HERRERA FRENTE AL 2599 ESQ JOANICÓ JORGE SARRAUTE C.I: 2614728-6

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

2018-0013-98-000237 - ONG APARECIDA PRO-AMIGOS SOLICITA APOYO PARA 5K EN APOYO A SEBASTIAN MIRANDA, A REALIZARSE EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

2018-0013-98-000308 - SOLICITUDES VARIAS DE COOPERATIVA AMARÚ Y COOPERATIVA COVIJUNTOS, PARA EL DÍA 27 DE OCTUBRE, EN LA ZONA DEL PRADO, PARA REALIZAR EVENTO CORRECAMINATA "EL PRADO CORRE POR NUESTRA CASA" .-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

(17) 2017-4112-98-000992 - PADRONES 54222 175217 . 12 DICIEMBRE 896 / HERVIDERO 3039 / ED CARABAJAL 3042 / NASAZZI 873 . OFICINAS, DEPÓSITO TALLERES DE EMPRESA CONSTRUCTORA. ANTEC 2016-4112-98-000695

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

(18) 2016-3240-98-001392 - SALIENTE DESMONTABLE . REMEDIOS ROTONDARO LUIS ALBERTO .JUAN PAULLIER N° 2946/ 2950

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

2018-0013-98-000483 - COMISIÓN DE APOYO DEL CENTRO RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA PLAZA N°7, SOLICITA APOYO CON ILUMINACIÓN PARA OBRAS DE TEATRO - VIERNES 27 DE JULIO DE 2018.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de julio de 2018, resolvió por unanimidad: apoyar con los focos solicitados. Comuníquese al Sector Operativo. Pase a la Unidad 0013.-

Siendo las 18:25 horas, ingresan a sala Arquitecta Laura Methol de la Unidad de Secretaría y Asesoría, Arquitecta Silvana Pissano Directora de Desarrollo Urbano, Arquitecta Gabriela Debellis de Planificación, Gestión y Diseño, Sra. Paggani y Sra. Elba Rodríguez del Concejo Vecinal N°16.-

Representantes de la Intendencia de Montevideo, agradecen el recibimiento por parte del Gobierno Municipal, para poder presentar el Proyecto de las Pioneras.

Estamos en deuda que Uds. Ya que sabemos que tendríamos que habernos reunido antes.

Tenemos tres pilares fundamentales para esta propuesta:

- Nosotros como parte de Gobierno (Programa de Gobierno), tenía el compromiso de construir y/o mejorar seis espacios públicos.
- Serán similares a la Plaza Liber Seregni y uno de ellos estará en la ex Terminal Agraciada dentro del Municipio C.
- Fuerte énfasis en políticas de igualdad y reconocimiento de la historia de las mujeres en la construcción de la ciudad.

Estuvimos hablando tanto con la Sociedad de Arquitectos como con la Facultad de Arquitectura para tratar de conjugar este proyecto y para la presentación de los proyectos al concurso, tratando de que no solo sea una propuesta arquitectónica sino que sea viable desde el punto de vista de los recursos con los que contamos. En los pliegos todo esto está en los pliegos como el porque del reconocimiento a las mujeres que han formado

parte de la construcción de la ciudad.

En un estudio realizado se vio que solo 150 calles tienen nombre de mujer de más de 5000 calles.

La Historiadora feminista Graciela Sapriza hizo aportes que están condensados en este pliego como parte de orientadora.

Se quiere contemplar actividades lúdicas, deportivas, de descanso, espacios verdes, contemplar lo generacional apostando a la integración a nivel de género y generacional, accesibilidad.

Explica que lo que se solicita es que las medianeras como las fachadas sean mejoradas.

Se comenzó a trabajar a fines del año pasado en las bases y con el traslado de los talleres que ahí se encuentran. La presentación de los proyectos está prevista para el 3 de agosto del corriente año. El jurado estará formado por 5 miembros conformado por un representante de la Facultad de Arquitectura, de la Asociación de Arquitectos, Asesoría de Género, Arquitecta Silvana Pissano, quien será la presidenta del jurado y se seleccionará un representante de los que se presentan al concurso. Luego se realiza el estudio para ver si es viable.

Se estima que si todo va bien, se comenzará a construir luego de la licencia de la construcción en el 2019.

Ya hay formado un equipo de trabajo y los representantes del Municipio que están asistiendo a las reuniones son los Arquitectos Adriana Rodríguez, Pablo Seltnerich, las Asistentes Sociales Valeria Chiaramelo y Adriana Pizzolanti.

La Señora Alcaldesa expresa la importancia de que participe el Concejo Vecinal, ya que se realizará la obra en una zona que es muy tradicional para los vecinos, que es la vieja Estación Agraciada.

La Concejala Vecinal Pagani, expresa que desde el Concejo Vecinal hacía años que se venía solicitando un espacio público para la zona de Reducto y Arroyo Seco.

La Concejala Miriam Rodríguez consulta si a las medianeras, se les realizará algún tratamiento acústico, ya que es parte de las consecuencias del uso de una plaza; como experiencia tenemos que luego se denuncia por ruidos molestos. Como ejemplo tenemos la Plaza Alcalá de Henares, Cancha Liceo N°26, Las Duranas, entre otros.

Se le contesta que no está previsto, pero se puede tomar en cuenta. Nosotros tenemos también que saber restringir el uso del espacio.

Se conserva las dos estructuras del frente como patrimonio.

La Concejala Miriam Rodríguez propone si habrá posibilidad de otorgar uno de los locales a la Comisión Espacial Permanente del Prado, ya que hoy en día los están intimando a retirarse del local donde están.

Una de las arquitectas expresa que se tiene aproximadamente un año para pensar a quien se le puede otorgar, ya que no se ha realizado ni el relevamiento necesario.

Agradecen el recibimiento.

Siendo las 19:20 horas, se retiran de sala.

Resoluciones

Res. N°178/18/0113: Autorizar el gasto y pago por la suma de U\$S 5.545,45 a favor de la Sra. Ana María Moreno Campos, N° de Pasaporte/ ID N° 110640254, por la contratación de la Compañía Ex Anima de Costa Rica, con motivo de la IV Edición de la Muestra Iberoamericana de Teatro de Montevideo. Expediente 2018-0013-98-000295.-

Res N°179/18/0113: Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal Daniela Bentancour, CI: 5.422.108-6, RUT: 217843890018, destinado a Rotisería, sito en Cufre N° 3195, por falta de Habilitaciones Municipales (Declaración Jurada de Microempresa y Servicio de Regulación Alimentaria) y DNB- Primera Reincidencia (expediente: 2018-3240-98-000477).-Res. N°180/18/0113: Modificar la resolución N°194/17/0113 de fecha 20 de setiembre de 2017 (expediente: 2017-3370-98-000353).-

Res. N°181/18/0113: Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Daniel Domínguez, CI: 4.003.122-1, RUT: 217999850013 (destinado a Almacén) , sito en la calle Av. Dr. Luis Alberto de Herrera N° 3590, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB- expediente: 2018-3240-98-000478.-

Res. N°182/18/0113:Ampliación de Licitación Abreviada N° 334312/1- ampliación N° 1 , obra N° 5686, para la obra de Acondicionamiento del espacio "Caserío de los Negros". Expediente: 2017-3380-98-000430.-

Res. N°183/18/0113: Aplicar una multa de UR 8 a la firma BLODWEN SA, RUT: 215960300016 (destinado a Fabricación y distribución de productos alimenticios), ubicado en la calle Chiriguano N° 2776, por ocupación de vereda. Expediente: 2018-3240-98-000382.-

Res. N°184/18/0113: Aplicar una multa de UR 10 a la firma LINIERS SA, RUT: 215317960017 (destinado a Venta de Automóviles), sita en la calle Bvar. Jose Batlle y Ordoñez N° 4157, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación - Sector Locales Comerciales e Industriales) - Primera Reincidencia. Expediente: 2018-3240-98-000479.

Res. N°185/18/0113: Aplicar una multa de UR 20 a la Sra. Claudia Sastre, CI: 4.360.834-4, por humedades provenientes de la calle Dr. Carlos Vaz Ferreira N° 3695/Unidad 3. Expediente: 2017-3370-98-000294.-

Res. N°186/18/0113: Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, una partida especial de \$50,000, para atender gasto de la “celebración del día del niño”

Siendo las 19:25 horas, se da por concluida la sesión.